



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 ENE 1994

Expte. N° 22.082/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., de la asignatura "Física e Introducción a la Tecnología" de 3º y 4º año, segundo ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones establecidas por la resolución N° 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89, y 776-89;

Que el jurado se expidió por unanimidad aconsejando la designación de la Lic. Susana Elena Gómez, en el mencionado cargo;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46, inc. b) de la resolución N° 049-89 y sus modificatorias, corresponde aprobar el dictamen por compartir los fundamentos del mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado que entendió en el concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., de la asignatura "Física e Introducción a la Tecnología" de 3º y 4º año, segundo ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 2º.- Notificar la presente resolución a la aspirante que intervino en el concurso.

ARTICULO 3º.- Elevar al Consejo Superior las presentes actuaciones solicitando la designación de la Lic. Susana Elena GOMEZ, en el cargo de profesor regular T.P.2 con 24 U.H., de la asignatura FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA de 3º y 4º año, segundo ciclo, del citado Instituto, por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.-

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

Dr. ALVARENGO DE MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

U.N.Sa.

